

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 044 de 2021

CONTRATISTA: NICOLÁS VILLAMIL RAMÍREZ

OBJETO: ASESORAR JURIDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEA PARTE

VALOR CONTRATO \$ 38.158.091

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y NICOLÁS VILLAMIL RAMÍREZ, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N. ° 044 de 2021.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.


El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

CONTROL FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 38.158.091
VALOR EJECUTADO	\$ 38.158.091
SALDO A LIBERAR	\$0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por lo que en ella intervinieron a los treinta y uno (30) días del mes de diciembre de 2021.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


NICOLÁS VILLAMIL RAMÍREZ
Contratista


Vo. Bo. DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo. Bo. BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria general
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo Bo. ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.